

POLITEMAS

Marino J. González R.

margonza@usb.ve

Tal Cual, 8 de octubre de 2008

¿Qué haría Ud. con 6.700 millones de dólares?

Suena a mucha plata, ¿verdad? Lo primero para tener una mejor idea, es llevar la cantidad a bolívares. Con la tasa de cambio oficial, esto es, 2,15 Bs. F. por dólar, nos da 14.405 millones de Bs. F. En el caso de que Ud. todavía no esté acostumbrado a los bolívares fuertes, le podemos decir que equivale a 14,4 billones de los bolívares del año pasado. 2

Sigue sonando a mucha plata. Las referencias para ponderar no son fáciles. Una buena idea sería comparar esa cantidad (los 6.700 millones de dólares) con respecto al total del presupuesto de gastos de la República para el año 2008. En caso de que Ud. no lo sepa, el presupuesto de gastos de este año equivale a 63 mil millones de dólares. Mucho “biyuyo”. De manera que la cantidad de marras equivale (más o menos) al 11% del total de los gastos de la República. Esos que fueron aprobados, Ud. también sabe cómo, por la Asamblea Nacional sin muchas preguntas que digamos.

Ahora que sabemos que estamos hablando del 11% de todos los gastos de la República, esa que según sus gobernantes vive una “revolución bonita”, hagamos algunas comparaciones para saber lo que se puede hacer con tanta plata.

Supongamos que Ud. considera que la inseguridad es nuestro peor problema público. Y también supongamos, con cierta lógica, que nuestros servicios de policía podrían tener más patrullas, mejores sueldos, mejores equipos de telecomunicaciones, y un largo etc. También sería lógico suponer que Ud. le daría esos recursos al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia. En ese caso, Ud. debe saber que el presupuesto de este ministerio para el año 2008 (descontando el situado constitucional) es 5 mil millones de Bs. F. Es decir, con la cifra de 6.700 millones de dólares se podría cuadruplicar la cantidad de recursos para seguridad. Nada mal para los tiempos.

Pero ahora supongamos que Ud. piensa que mejor se invierte en salud. Al menos una parte de la cantidad. En ese caso Ud. debería saber que el presupuesto de Ministerio del Poder Popular para la Salud es un poco más de 7 mil millones de Bs. F. Con lo cual queda claro que se podría triplicar lo asignado a salud. En época de tantas epidemias, falta de vacunas, hospitales sin dotación, médicos y enfermeras sub-pagados, la verdad es que no le vendría mal a la población tener 6.700 millones de dólares adicionales para la salud.

Imaginemos ahora que Ud. piensa que la educación es prioritaria. No es que los dos rubros anteriores no lo sean. Solamente que a Ud. le parece que siempre se debe asignar recursos para la educación. Razón no le falta. En ese caso es bueno que sepa, si es que no lo sabe todavía, que el presupuesto del Ministerio del Poder Popular para la Educación asciende a 19 mil millones de Bs. F. Imagínese, si se colocaran todos los 6.700 millones de dólares en educación, se aumentaría la inversión en casi 50%.

Pero digamos que Ud. apuesta por la descentralización. Que piensa que es en los estados y municipios que pueden obtenerse mejores rendimientos de los recursos. En ese caso Ud. debe conocer que el situado constitucional del país es 22 mil millones de Bs. F. Es decir, los 6.700 millones de dólares representarían más de la mitad del situado. Más aún, la cifra en cuestión representa el situado constitucional de 21 estados.

Lamentablemente, amigo(a) lector(a), no se haga muchas ilusiones. La vida es dura, especialmente bajo el actual gobierno. El líder de la “revolución bonita” decidió que los 6.700 millones de dólares serían para comprar armas. Si eso es algo que tiene que ver con los problemas de la gente, es algo que se sabrá el 23 de noviembre.